



Corte, por abrir expediente de Ayotzinapa

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propondrá que la Fiscalía General de la República (FGR) dé a conocer una versión pública de la carpeta de investigación que inició sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Juan Luis González Alcántara

Carrancá señala que en hechos relacionados con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad, la información no puede clasificarse como reservada.

De ser aprobada esta propuesta, la FGR tendrá que publicar la versión en su micrositio del caso Iguala.

El próximo 25 de junio, el ministro presentará a sus homólogos de la Primera Sala el proyecto en el que propone confirmar

la sentencia de una jueza federal que rechazó amparar a tres personas que supuestamente formaron parte del grupo criminal *Guerberos Unidos* y que se oponen a que la FGR entregue a un ciudadano la versión pública de la carpeta de investigación FED/SD-HPDSC/OI-GRO/000804/2019.

De acuerdo con el expediente consultado, el 15 de febrero de 2023 el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la In-

formación y Protección de Datos Personales impuso a la FGR la obligación de entregar la versión pública.

Sin embargo, la resolución fue impugnada por la FGR. Asimismo, por Agustín García Reyes, *El Chereje*; Salvador Reza Jacobo, *El Lucas*, y Patricio Reyes Landa, *El Pato*, quienes en el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron señalados de presuntamente formar parte del grupo criminal *Guerre-*

ros Unidos y de participar en el secuestro, desaparición y muerte de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En 2018, fueron liberados por orden de un Tribunal Federal, el cual determinó que en sus casos se violó el debido proceso y que fueron torturados.

En el gobierno de López Obrador, las mencionadas personas se convirtieron en testigos colaboradores y sus declaraciones ante el Ministerio Público Federal han derivado en diversas detenciones.

De los tres testigos, solo dos sobreviven, ya que la semana pasada fue asesinado *El Pato*, en su casa en Jilotepec, Edomex. ■